

EXP-UNC: 003126/2019.

VISTO:

Que la Escuela de Historia eleva los informes finales de las Ayudantías Alumno ad-honorem y por concurso realizadas por los estudiantes **Francisco Franco** en la cátedra de Prehistoria y Arqueología, y **Micaela Belén González Valdés**, en la cátedra de Historia de América II;

Y CONSIDERANDO:

que por Resolución n° 118/2017 del H. Consejo Directivo se designó Ayudantes Alumnos ad honorem y por concurso a **Francisco Franco** en la cátedra de "Prehistoria y Arqueología", y **Micaela Belén González Valdés**, en la cátedra de "Historia de América II", todas de la Escuela de Historia, a partir del 1° de abril de 2017 y por el término de dos años;

que los profesores titular y encargado de las mencionadas cátedras informan que los citados alumnos han cumplimentado los requisitos necesarios para la aprobación de sus Ayudantías;

que la Dirección de la Escuela de Historia solicita que se extiendan la certificaciones correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


Artículo 1°: DAR por aprobadas la Ayudantías Alumno ad-honorem, por concurso, a los alumnos de la carrera de Historia **FRANCISCO FRANCO**, DNI n° 34.145.577, realizadas en la cátedra de "Prehistoria y Arqueología"; y **MICAELA BELÉN FERNÁNDEZ VALDÉS**, DNI n° 35.529.342, realizada en la cátedra de "Historia de América II", todas cátedras de la Escuela de Historia, durante el periodo 1° de abril de 2017 al 31 de marzo de 2019.

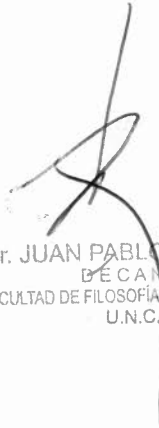
Artículo 2°: Solicitar al Área Personal y Sueldos extienda la certificación de las Ayudantías Alumno correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente.

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 01 JUL 2019

RESOLUCIÓN N°: 0710  
j.s.

  
LIC. MARÍA LUSA GONZÁLEZ  
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.